

NECROLÓGICA

PROFESOR VILLANUEVA, MAESTRO DE MAESTROS

OBITUARY NOTE. PROFESSOR VILLANUEVA, MASTER OF MASTERS

Ángel Hernández Gil

Presidente de AMFA-SAMELCIF

Enviado: 15.06.22 | Revisado: 16.06.22 | Aceptado: 17.06.22

cmf.2022.25(1).nec.01

Cuad Med Forense. 2022; 25(1):93-94

Le gustaba decir al Profesor Villanueva Cañadas que "los científicos no tienen biografía, es su obra su propia biografía". Pues la obra de don Enrique, como así le decíamos la legión de discípulos y alumnos que le admirábamos, resultó sumamente brillante a la vez que ejemplar.

El pasado 8 de septiembre de 2021, la Medicina Legal y Forense sufrió una pérdida irreparable con el fallecimiento del Profesor Villanueva, definido por su principal discípula, la también Maestra Profesora Castellano, como un *maestro sabio, brillante y generoso, símbolo de la Universidad española desde los años 60, que sabía llegar y tocar los sentimientos de sus alumnos.*

Natural de Órgiva (Granada), fue discípulo del gran Maestro de la Medicina Legal D. Juan Antonio Gisbert Calabuig, se formó en la Universidad de Granada, ingresó en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, y en muy breve tiempo ganó la Cátedra de Medicina Legal de la referida Universidad, llegando a ser Decano de su Facultad de Medicina.

Reconocido internacionalmente, alcanzó la Presidencia de la Academia Internacional de Medicina Legal y Social, desde el Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Toxicología de la Universidad de Granada, fue Maestro de Maestros. Entre sus innumerables alumnos se encuentran Catedráticos, Profesores Titulares, numerosos médicos forenses y especialistas de Medicina Legal, que con el paso del tiempo han llegado a alcanzar la excelencia en la investigación forense en diversas ramas de nuestra especialidad, como la toxicología, la valoración del daño corporal, la tanatoquímica, genética forense, odontología forense, estudio de la violencia o en el derecho sanitario, ética y deontología.

Fue un referente internacional en el campo del Derecho Sanitario y la Deontología y Ética Médica, siendo Presidente de la Comisión Central de Deontología del Consejo General de Colegios de Médicos, especialmente en los temas de consentimiento informado o la objeción de conciencia, con indudable influencia en la redacción del Código de Deontología Médica vigente y en la normativa legal existente al respecto.

Con más de 200 publicaciones científicas en prestigiosas revistas científicas, formaba parte del Consejo Editorial de Cuadernos de Medicina Forense, tomó el relevo en la edición, dirección y coordinación del Tratado de Medicina legal y Forense "Gisbert Calabuig", referente indudable en lengua castellana en el mundo entero.

Tras ser Presidente de la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Legal y Forense durante numerosos años, se mostraba muy feliz tras su consolidación por parte del Ministerio de Sanidad y por el nuevo acceso por el sistema de residencia. Era su anhelado deseo el ver unidos de una vez por todas a médicos forenses, especialistas en medicina legal y forense y catedráticos y profesores universitarios..

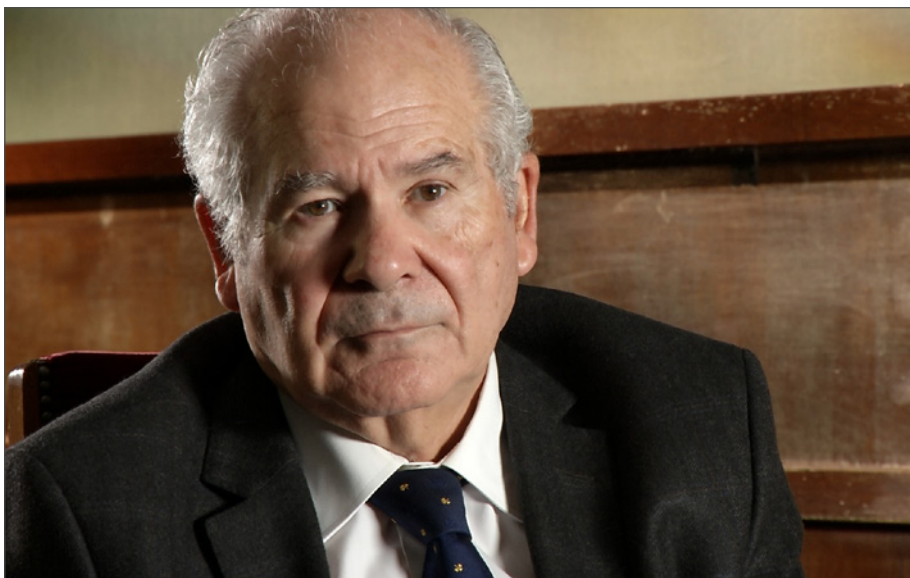
Trabajador infatigable, hasta pocos días antes de su fallecimiento, hizo lo que más le apasionaba, ejercer la docencia como Catedrático Emérito en la Universidad de Granada. Igualmente era miembro de la Comisión de Deontología del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos y Director de la recién nacida Cátedra Maimónides de Profesionalismo Médico ligada a dicha institución.

Correspondencia:

Ángel Hernández Gil

Presidente de AMFA

E-mail: presidente@amfandalucia.es



Prof. Villanueva Cañadas

Su obra científica gozó de numerosos reconocimientos nacionales e internacionales entre las que se encuentran la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort o la Cruz al Mérito de la Guardia Civil. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Coimbra, ganó el Premio Nacional Lecha Marzo de investigación, fue nombrado Socio de Honor en numerosas sociedades científicas del mundo en América y Europa y es el único español que posee el Premio Internacional a la Investigación Médico Legal Bucheri la Ferla, considerado por algunos como el Premio Nobel de la Medicina Legal. Académico de Número durante 39 años fue Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental y le fue concedida la Medalla de Honor del Instituto de Academias de Medicina, máxima distinción otorgada por dicha institución.

Tras esta brillante trayectoria profesional, quizás lo que perdurará en la memoria de quienes tuvieron la suerte de escucharlo, fue su enorme capacidad de docencia y magisterio, su sorprendente facilidad en la transmisión de su sabiduría que cautivaba de modo innato al alumnado y convertían cada una de sus intervenciones en una clase magistral inolvidable. Comprometido con su profesión y especialidad de modo ejemplar, fue un hombre íntegro con gran entereza moral hasta límites insospechables, siempre fue fiel a sus creencias, convicciones, sentimientos y valores.

Nuestro querido Profesor Villanueva, don Enrique para los más allegados, fue sin género de dudas una figura histórica dentro de la Medicina Legal y Forense, que aumentará con el paso del tiempo. Su pérdida nos deja un enorme e irreparable vacío a quienes gozamos de su amistad y/o docencia, pero su magisterio y sabiduría sellada en una brillante obra científica dejan un legado que perdurarán para siempre en nuestra memoria, y tal como siempre fue su deseo, no cesaremos en nuestro esfuerzo, en extenderla a futuras generaciones. Hasta siempre, querido Maestro, *sus discipulos fieles semper et in aeternum*.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor/a de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses respecto a lo expuesto en el presente trabajo.

Si desea citar nuestro artículo:

Hernández Gil, A. Profesor Villanueva, Maestro de Maestros. Cuad Med Forense. 2022; 25(1):93-94. CMF. 2022; 25(1):93-94.nec01